

Comandancia Militar

DEL TERCIO NAVAL

De Valencia.

CIRCULAR.

La Direccion general de montes y plantíos del Reino, con fecha 28 de Diciembre último, me dice entre otras cosas lo que copio.

„Para cumplir órdenes superiores y llenar atenciones importantes del servicio público, en cargo á V. S. disponga y haga cumplir bajo su responsabilidad, que las Subdelegaciones dependientes de esa comandancia le remitan en los primeros quince dias de Enero próximo, las cuentas de los caudales que han recaudado para el fondo de montes en el presente año de 1835, y reunidas en su poder formará la cuenta general de esa comandancia respectiva á la misma época, y por de pronto estenderá y me dirigirá precisamente un estado general como se expresa.“

Lo que transcribo á V. para que en el preciso término que se menciona remita á mis manos la cuenta de los caudales ingresados en esa Subdelegacion, pertenecientes al fondo de aprovechamiento de montes; haciendo á V. responsable y bajo apercibimiento en caso de demora, de la exactitud de cuanto se manda; la

contestacion debe remitirse franca de porte de
correo.

Dios guarde á V. muchos años. Valencia
12. de Enero de 1836.

José de Julian,



Er. Subdelegado de montes y plantíos de Villafamé



W. Lewis

Al Abate de S. Pedro de
Montes del Lugar de

Villafamés.